

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA NIÑA
PILAR PLANA ALEMAN
HA FALLECIDO
A LAS CINCO DE LA MAÑANA DE AYER

Sus sentidos padres Don Felix Plana y Doña Dolores Aleman, hermanos Don Simon y Doña Carmen, tios Don Francisco Guillar y Doña Carmen Plana,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les invitan á que asistan á su entierro, que se verificará hoy á las diez de la mañana en la parroquia de Santa Maria; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 1.º de Mayo de 1901.
Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 21.

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras. Acuarelas, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas. Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería.

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de **DON EDUARDO PARDO**

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos. Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57.

Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

¿QUE NO ES VERDAD?

el que quiera convencerse, que se pase por el **NUEVO SIGLO**, Sociedad núm 17, y encontrará un surtido colosal en géneros de hilo para caballeros y niños, de 6 y 7 reales á peseta, así como tambien las ricas alpacas negras lisas y grabadas, satenes en todos colores, cortinas croché, corsés en grande escala, holandas de hilo riquísimo, batistas idem, mantillas Chantilly y blonda, calcetines, medias puro hilo negras y otros muchos artículos que solo viéndolos se aprecia la ventaja que se lleva comprando en esta casa ó sea en el

NUEVO SIGLO.—Sociedad núm. 17. 20-19

“La Económica,” de Ginés Martínez Gran despacho de comestibles finos SOCIEDAD, 23 Y 25 Y TRINQUETE 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que encontrará siempre peso justo, buena clase y mejor precio, en cuantos artículos tiene á la venta, como son:

Embutidos de todas clases.—Quesos en toda su variedad.—Garbanzos desde los más superiores, hasta los corrientes.—Azúcares y demás artículos del ramo, todo á precio reducido.

Además, deseoso de compensar en parte á sus favorecedores, tiene organizada UNA RIFA, para la cual, por cada veinticinco céntimos de consumo que hagan, dará un número. Los mil constituirán una rifa, efectuándose á su debido tiempo; el objeto rifado estará de manifiesto en el citado establecimiento, y se entregará á la persona que presente el número favorecido por la suerte.

No equivocarse: Sociedad, 23 y 25, y Trinquete 1.—Murcia.

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERÍA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol.

No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 1

ELS SEGADORS

¿Qué dice esa canción? ¿Por qué en mi cual nunca suena ingrata (oído del catalán arisco y despegado la lengua dura y áspera?

No es aquel varonil *desperta ferro* del feroz almogávar, que las costas de Grecia y de Sicilia un tiempo amedrentara.

Es el himno del odio que convoca al ruin á la venganza; el canto de las hoces traicioneras contra la madre España.

Yacía bajo el polvo de tres siglos, y livido se alza entonando otra vez impenitente la estrofa sanguinaria.

¡Insensatos! ¿Por qué? Porque sois fuertes tal vuestra arrogancia (tes, que á maldecir á vuestra madre os lleva la soberbia satánica...!

¿No ha de ser, ¡ay! el brazo más robusto del árbol de la patria el que de los demás con detrimento sorbió toda la savia?

Por él, sin el amparo de Castilla, se secan otras ramas; que madre fué no mas de Cataluña; de las otras, madrastra.

Vedla cómo por ella generosa en Cuba se desangra, y sepulta en el fondo de los mares con la honra las escuadras.

Y ¡ay! Cuando vuelve cual leona herida y en las libres montañas por si despierta vengadores ecos largo rugido lanza;

Cuando teme que el yanqui con el torpe designio de ultrajarla en el sagrado del solar ibero ponga la odiosa planta;

Cuando con el rubor de la derrota en las mejillas flacas, é implorando la ayuda de sus hijos revuelve la mirada;

Los guerreros del Bruch degenerados responden á sus ansias ofreciendo empuñar, si el yanqui asoma, una bandera blanca!

Y ni en paz le permiten que restañe tanta herida enconada; que con mano sacrilega y maldita sus vendajes le arranca.

Y olvidados de Dios, y entre el ludibrio de canciones villanas, abominan el nombre de españoles y aún gritan ¡Muera...! ¡Calla!

¡Calla... hasta enmudecer! Si, lengua mía; antes pierdas el habla que repetir el grito miserable contra mi madre santa.

Españoles no son. Cierzo: ese grito jamás se oyó en España; y, á sonar, entre manos de españoles se ahogara en la garganta.

Españoles no son. Del tronco añoso del árbol de la patria la rama que brotara tan robusta no sorberá más savia.

¡A cortar! ¡a cortar! Para abatirla vuestras hoces no bastan; entonemos aquí los españoles el himno de las hachas.

Para burla y escándalo del mundo con estrépito caiga, aunque retuerza el corazón del árbol sus fibras laceradas.

Eterna con la herida la memoria será de quien la causa; pero oye, tú, que de condal señora te alzaste á soberana:

Rama que tiene el corazón podrido, si se corta ó desgaña, nunca en la propia ó en ajeña tierra ni se ingiere ni arraiga.

Suscitaste la cólera del cielo, y su centella rápida alumbrará á la vez tu triunfo efímero y tu muerta esperanza.

E irán tras tí cual vengativas sombras

la soberbia humillada, la miseria, el horror al renegado y el estigma de ingrata.

Mas... ¿qué pasa por mí? ¿Será posible que á esa visión infauista llenarse sienta de congoja el pecho y los ojos de lágrimas?

Si; que al umbral de la mansión materna que enluta la desgracia á despedir llorando á la hija próliga se agolpan sus hermanas.

Yo no puedo olvidar que sublimaron mi historia sus hazañas, ni arrancar con las hojas de ese libro pedazos de mi alma.

Catalanes al moro conquistaron mi Murcia idolatrada, y acaso en su favor algo en mí grite de su sangre cristiana.

Acaso no es entera Cataluña la ilusa libertaria, sino la chusma vil, y de algún prócer la estupidez dorada.

Pueblo noble y leal, á quien no ofusca ni orgullo, ni ignorancia: ¿Cómo has de renegar de tus abuelos al renegar de España?

Vedla que sufre dolorida y triste, venid á consolarla; devolvedle el amor y los respetos de mártir, madre y dama;

Y pues el nervio sois de aquella tierra tan ruda como hidalga, no dejéis que su voz ni su bandera las lleve la canalla.

Acallad para siempre ese himno infame, esa canción bastarda, hija de la pasión y del encono, nacida en hora aciaga.

Do el polvo del desprecio, del olvido duerma la noche larga; más no enterreis las hoces traicioneras ministro de venganza;

que del orin mellado el corvo filo serán las dignas armas para que airados rebaneis con ellas las lenguas que renieguen de la patria.

R. SÁNCHEZ MADRIGAL.

IMPRESIONES DE VIAJE

La Patria en León

Es tan hermoso cuanto hemos visto y oído en la cuna de los Guzmanes, en la bella León, con motivo de las solemnes fiestas de la inauguración de su grandiosa Catedral, que *salga lo que saliere* nos lanzamos á emborronar cuartillas para verter siquiera algo de lo que se amontona hirviendo en nuestro cerebro. Fuerte será la figura; pero esa es, porque así la sentimos. Desde que entramos en León nos juzgamos más españoles. Allí se respira España pura. La vieja, la tradicional, la de nuestras glorias, la de la honra que hace poco tiramos al estercolero envuelta entre los girones de la enseña nacional; de aquellos pendones victoriosos de los Alfonsos que guardan como reliquias en sus vitrinas los claustros de San Isidoro, pendones que se llevaban á la pelea, que enarbolaba el rey y que luego besaba y bendecía la Iglesia consagrando á la reina de las batallas, á la Virgen María, los honores del triunfo.

En León nos cubrimos con la bandera, nos saturamos de ella, nos juzgamos estar de veras en España.

Una Catedral que se hundía, la levantan en peso los leones; hacen prodigios de equilibrio para sostenerla; buscábamos los muros sin poder encontrarlos. Aquello no tiene muros. Es una mole ideal que la sostienen ángeles y la cubre un mar de luces fantásticas, produciendo una aureola multicolor inexplicable.

No sabemos cómo decirlo. Allí se siente, se palpa la divinidad, lo sublime. No nos importa la obra; no nos preocupa que sea gótica, ni que hayan desterrado fantasías churriguerescas, ni que se haya roto la antigua basilica románica, ni que el arte ojival sea el secreto del equilibrio de fuerzas; no entendemos nada de eso, pero llega hasta nosotros la percepción de la luz y de los colores, y al contemplar ese templo prodigioso, sólo vimos la omnipotencia del Altísimo, vimos á Dios, nos rendimos ante la majestad ideal de la belleza.

Todo lo hecho allí es obra de leoneses: desde los *pedruscos* del cimiento, hasta la incomparable vidriera del ventanal, que ha traído una nueva y rica industria al solar patrio.

Aplausos entusiastas merecese el pueblo leonés por su obra grandiosa, anunciadora de un renacimiento que alegra nuestra alma colmándola de esperanza.

Fuimos á León satisfechos, buscando una fiesta religiosa, y nos encontramos con la gran fiesta de la Patria.

Weyler, poseído del mayor entusiasmo, anuncia á voces el renacimiento de un Ejército verdad, del Ejército de aquellos guerreros que servían para el combate. Anatematiza la Casa de Beneficencia, que dice es hoy la institución de las armas. Quiere soldados, quiere generales, jefes y oficiales útiles en todas ocasiones. Quiere elementos para el combate. Es su voz nuncio placentero de la honra nacional. Pide al pueblo su ayuda. Le contesta un hombre civil, un político, un orador que subyuga con la palabra, el joven y simpático ministro conde de Romanones. En pocas palabras lanza un mundo de verdades; dice que ni el Gobierno ni el pueblo español regatean jamás sacrificios para su Ejército, cuando esos sacrificios se utilizan bien, y que á hombres como Weyler no les negará España nada absolutamente que le pida para dotarla de tropas que sirvan y que valgan.

El ex-ministro conservador Sr. Dato, en incomparable momento de entusiasmo patrio, se levanta y grita, que así como los leoneses han alzado en peso su Catedral y han cerrado las grietas que arruinaba tan grandioso monumento, así puede España cerrar las grietas del desastre y levantarse de nuevo potente y honrada. Para ello reclama la unión y el patriotismo de todos.

El Conde de Romanones exige que no sean esas palabras elucubraciones retóricas; exige la verdad de lo manifestado por Dato; pide la unión, el desprecio de las ruindades de la política ante la obra magna que se impone del renacimiento de la nacionalidad.

Se brinda por el heroico anónimo por el trabajador desconocido que levanta monumentos, por el obrero, por el soldado; se rinde homenaje á Dios, á la Majestad de los Cielos, y á la Majestad de la tierra, á nuestros Reyes; se besa el anillo de los Prelados; se saluda á los representantes del país, á los que han de preconizar el triunfo de las libertades en el templo de las leyes; se rinde cariñoso tributo de admiración á la Diputación provincial y al Municipio, que llama un ministro, modelo administrativo de tales Corporaciones españolas, y entre todo esto tan hermoso, brota lo ideal, lo que no encontramos.

El vigoroso sentimiento nacional rechazando á los viles que sueñan cobardemente con la emancipación del viejo solar construido á fuerza de fé, de constancia y de inmensas luchas, cimientos todos de una obra en cuya ruina solo pueden pensar los espíritus débiles, los que no piensan como esos bravos leoneses á quienes podemos considerar como apóstoles de la regeneración de la patria.

S. T.

PENSAMIENTOS

ARTE Y CRÍTICA

Todo gran artista forja el arte á su imagen y semejanza.—*Victor Hugo.*

Un gran pintor nacional es un maestro de escuela sublime.—*El Padre Didón.*

El arte es una lengua universal que que cada uno habla con su acento particular.—*Dujardin-Baumetz.*

Toda extravagancia encuentra un crítico de arte que la cacarea como sublime.—*Julio Baetón.*

Los museos son las prisiones del arte cuando no los depósitos de cadáveres.—*Roberto de la Sizeranne.*

El primer cuidado del artista, que quiere distinguirse de sus predecesores, es adoptar el estilo contrario.—*Tiebaull-Sisson.*

FIESTAS EN GRANADA

Acompañados de un atento B. L. M. del Alcalde de Granada D. Juan Ramón de La Chica, hemos recibido unos bonitos programas de mano de las fiestas que han de celebrarse en aquella capital du-



LA SEÑORA

D.^a MARIA DOLORES DAZA Y RUIZ

VIUDA DE CAYUELA

HA FALLECIDO EN ALHAMA EL 31 DE MAYO DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus sentidos hijos, el presbítero D. Juan Antonio. D.^a Francisca, D.^a Juana, D.^a Dolores, D.^a Asunción y D.^a Maria Cayuela Daza; hijos políticos D. Amato Rodriguez y don Francisco Romero; nietas D.^a Dolores Daza Cayuela, D.^a Maria y D.^a Carmen Santías y D.^a Consuelo Romero; nieto político, D. Juan Jimenez; bisnietas D.^a Remedios, doña Juana, D.^a Dolores y doña Carmen Jimenez; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican una oracion en sufragio de la finada, á cuya caridad estarán reconocidos.

rante los días 5 al 13 inclusive, del presente mes de Junio.

Dichos programas están esmeradamente impresos en la tipografía de Paulino V. Travetel (Granada), é ilustrados con preciosos grabados, representando algunos de ellos vistas de la población. La cubierta, en colores, representa una mora recostada en ricos cojines, en actitud de escribir; junto á ella, una guzla, un ánfora y una granada artísticamente colocadas resaltan sobre el fondo, una gallería árabe por la que brumosamente se dibuja la ciudad.

Al acusar recibo de los caprichosos programas agradecemos la atención del señor Alcalde de Granada.

Sobre el pescado

Como era natural, en cuanto el Alcalde Sr. Dánio, se enteró de lo que dijimos sobre el pescado que en malas condiciones se había, indudablemente, vendido en la Pescadería, citó á la Junta de Sanidad y á los veterinarios inspectores del Ayuntamiento; á la primera para que se ocupara de las melvas y acordase si se debe ó no prohibir la venta de dicho pescado, y en caso negativo, en que condiciones debería de hacerse; y á los inspectores de carnes y pescados para recomendarles la mas exquisita vigilancia en el reconocimiento de estas especies de consumo.

En la Junta de Sanidad, se discutió la cuestión de salubridad de las melvas; unos señores vocales opinaron que se debería prohibir en absoluto el consumo de dicho pescado; y otros, que no, pues la misma razón habría para prohibir la venta del atun; del bacalao y de ciertas mojammas, que no son alimentos esencialmente malos, pero que son nocivos, ó por su estado, ó por el estado del individuo que los come. Lo cual mermaría considerablemente la lista de los alimentos que quedan al alcance de los pobres; los cuales no pueden probar el mero, ni el emperador, ni aun el mujol, que siempre están caros: pero que pueden adquirir una melva que viene á salir á real la libra y darse el gustazo de saborear algo de lo que el mar produce.

Se calcula que van vendidas en

esta pescadería unas 20.000 melvas, de las cuales, no se sabe otra cosa en contra, que tres ó cuatro casos de ligeras inflamaciones de la boca, que han producido; opinándose que no estarían en buen estado.

Con estos antecedentes acordó la Junta que el Sr. Alcalde haga por que la inspección facultativa sea muy escrupulosa y que se inutilice y se retire de la venta todo pescado sospechoso.

Así mismo se acordó que la venta callejera de todo pescado, no se haga mas que hasta las ocho de la mañana en este tiempo; llevando los revendedores ambulantes certificación de los veterinarios, que acrediten que el pescado está en buenas condiciones.

Todo lo cual ordenó el Sr. Dánio que se cumpliese, dando órdenes á los dependientes de su autoridad.

Ahora es necesario que la inspección facultativa sea una verdad y que los tenientes de alcalde y demás concejales, visiten la Pescadería y le ayuden al alcalde en sus buenos propósitos.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Ayer tarde á las cinco celebró sesión supletoria el Ayuntamiento presidiendo el Sr. Alcalde y asistiendo los concejales señores Soler, Piqueras, Medina, Azcoytia, Perez Lopez, Hernandez Illán, Perona, Garcia Avilés, Bautista Monserrat, Illán Gonzalez y Solís.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda la aprobación y pago de varias cuentas, rogando el señor Azcoytia que se haga constar su voto en contra.

Se dá lectura á un informe en el que se propone al Ayuntamiento la adjudicación definitiva del arriendo para la cobranza de arbitrios del Matadero, á favor de D. José Clemente Bolarin, á quien se le adjudicó provisionalmente.

El Sr. Piqueras se opone fundándose en el art. 41 del Real decreto de 26 Abril de 1900 según el que, los Ayuntamientos no pueden ratificar, sin previa autorización del Gobernador civil de la provincia, las adjudicaciones provisionales de cierta clase de subastas: teniendo responsabilidad personal los concejales en caso contrario.

Contesta el Sr. Dánio al Sr. Piqueras rebatiendo los argumentos de este, é intervienen en el debate los Sres. Perez Lopez y Hernandez Illán, y después de una larga discusión se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta referida, con los votos en contra de los Sres. Solís y Piqueras.

Este último hace uso de la palabra para pedir se cumpla las ordenanzas municipales y los acuerdos tomados por la corporación municipal referentes á los abusos que vienen cometiendo los tartaneros, los mendigos y los ciclistas, así como la turba multa de pilluelos que se dedican á recoger puntas de cigarro.

También propone el Sr. Piqueras que se prohiba el tránsito de toda clase de carruajes y caballerías, por la calle de la Platería.

Hace constar el Sr. Alcalde que no se dispone de personal suficiente en el cuerpo de guardias municipales y á esto se debe principalmente los abusos que denuncia el Sr. Piqueras.

Se acuerda que la autoridad recoja á cuantos niños [vagabundos encuentre, entregándolos á sus padres y multando á estos y que solo se consienta á los basureros que lleven borricos, el tránsito por la Platería, hasta las siete de la mañana en verano y hasta las ocho en invierno.

Se lee una carta del Excmo. Sr. D. Joaquín Lopez Puigcerver que acompaña y anuncia otra del Ministro de Agricultura que le manifiesta que no solo no ha existido el pensamiento de disminuir el personal empleado en las obras contra las inundaciones, sino que mas bien se ha pensado en aumentarlo.

Á instancias del Sr. Bautista Monserrat, se acuerda un voto de gracias para los Sres Puigcerver, Canalejas é ingeniero jefe de las citadas obras Sr. Muguza, por el celo é interés que en favor de Murcia han demostrado en esta cuestión.

El Sr. Solís, propone se acuerde el pago á los escribientes que intervinieron en las últimas elecciones y el Sr. Alcalde manifiesta que se les pagará en el momento que haya fondos.

Y se levantó la sesión.

Á ESCAPE Y AL VUELO

Ibsen y Tolstoi

Ibsen, el portentoso dramaturgo noruego, se encuentra gravemente enfermo. Apenas si unos cuantos españoles nos habremos enterado de tal noticia: yo la he leído en la «Revista de la Banca y de la Industria», la cual se conduce amargamente del indiferentismo que muestra la prensa periódica española hacia ese génio ilustre que ha producido una revolución en las ideas.

«Ibsen está enfermo» — dice la mencionada revista, — y como Tolstoi, ha perdido casi, el uso de la palabra; apenas sabemos por acá algo de la afección del portentoso dramaturgo noruego, más que lo apuntado. No nos merece Ibsen, por lo que se vé, otra cosa que un telegramita; en cambio, si fuera una cogida del «Bombita-chico», ¡á cuántos comentarios no se prestaría!

Que si la cornada tiene veinte centímetros, que si tiene cincuenta; que si la cogida fué por no vaciar á tiempo, ó por haber sido vaciado el diestro; que si patatin, que si patatán... Mencheta, Fabra y todas las agencias disputándose el éxito de la información, los vendedores de periódicos desbocados por esas calles de Dios haciendo su agosto, y... á todo esto estamos como el neurástenico D. Antonio de *Un crítico incipiente*, sin dinero, sin industria y sin elementos de vida».

Ibsen y Tolstoi, enfermos gravemente, no merecen á la prensa española más que unas cuantas líneas, una gaceta, cuatro palabras. Y mientras ¡qué de artículos kilométricos sobre las insustancialidades de la política nacional! ¡cuánto papel impreso, ensuciado con revistas de toros y discusiones sobre la suerte de D. Tancredo! Yo apostaría á que no hay un español que ignore quien es D. Tancredo Lopez (el eterno Lopez), y que en cambio, la inmensa mayoría de la gente desconoce hasta los nombres del gran dramaturgo noruego y del gran revolucionario ruso.

Y así va ello: nos quejamos diariamente de lo mal que en el extranjero nos tratan llamándonos poco menos que salvajes: y no es extraño que cuando menos lo picen uno se halle de manos á boca con un individuo que le pregunte: Tú que lees, dime ¿es verdad lo que dicen que es una maravilla «La sotana de Kreutzer»...?

J. M. A.

D. Miguel Garcia

Con profundo sentimiento supimos ayer la noticia del fallecimiento del médico cirujano de esta ciudad D. Miguel Garcia, ocurrido anteayer en la villa de Fuente-Alamo, donde el finado tenía propiedad y pasaba parte del año.

Era el Sr. Garcia un médico muy ilustrado, un caballero en su trato y condiciones, un buen esposo, exce-

lente padre y muy estimable amigo. Todavía joven le ha sorprendido traidora muerte, pues sus allegados y amigos íntimos, no han sabido de su enfermedad más que el tristísimo y doloroso final.

A su descensolada esposa D.^a Concha Martínez Cortina, afligidos hijos y demás apreciable y dolorida familia del finado, les acompañamos en su sentimiento, y elevamos nuestros ruegos á Dios por el eterno descanso del que fué nuestro muy querido y respetable amigo. Descanse en paz.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en casa de los padres; tiene leche de seis meses, edad veintiseis años. Darán razón en Molina, barrio de San Roque, número 12, preguntando por Lorenzo Garcia Silves. 3-1

AMA DE CRIA.—Para su casa tiene leche de un mes, edad 28 años. Darán razón en Guadalupe, Calle Mayor, número 30; preguntando por Rita Ruiz Linares. 3-1

Contra el Sol

Gran depósito de persianas de todas clases de hilo, cadenilla y transparentes para despachar de todas medidas y también se arreglan las usadas á precios módicos.

En el mismo establecimiento hay inmenso surtido en esteras de verano para habitaciones que no las hay mejor y esteras chinas de varios dibujos de la mejor fábrica. 20-1 a

Acreditado establecimiento de estereria de **JOSÉ FUSTER** CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 12.

VACUNA En el Instituto de Vacunación, calle de Zoco, se vacunará todos los días de cuatro á cinco de la tarde; se expenden tubos y cristales con linfa, siempre reciente y se manda por el correo á todas partes, previo pago. d-15-13

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea,

Noticias Locales

Los maestros de Lorca

Se ha dispuesto que la cantidad de 4796 pesetas que corresponden al Ayuntamiento de Lorca, y que están a disposición de este en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se distribuyan en la siguiente forma: 2976 pesetas para la reparación de los locales de las escuelas y para menaje y material de las nocturnas.

La cantidad restante se repartirá en gratificaciones entre los profesores de las clases nocturnas, correspondiendo 412'50 pesetas a D. Joaquín Moliner; otras 412'50 pesetas a D. Nicolás Luque; 293'74 a D. Juan Pedreño Flores; otras 293'74 a D. Pedro Antonio Hilario; 195'83 a don Alberto Blanco, é igual cantidad a D. Martín Torres y a D. Ginés Asensio Urive.

Puebla de Soto

En la iglesia parroquial de la misma se celebrará mañana domingo 2 de Junio, la función religiosa popular de Ntra. Señora del Amor Hermoso, como conclusión del mes de Las Flores, cuyo culto se ha tributado solemnemente todos los días predicando los Rdos. Padres Jesuitas de la Residencia de los Gerónimos y el señor Cura de la misma D. Francisco Hellin.

En dicho día será celebrante el referido Sr. Cura, ocupando la cátedra sagrada el notable orador D. Eusebio Mateo Fernández; por la tarde de cinco a seis saldrá procesionalmente la veneranda patrona.

En la víspera, las habrá solemnes con orquesta de esta capital y gran iluminación. También se repartirá una buena limosna de pan a los pobres de este pueblo, solamente en casa del Sr. Cura, costeada por los señores de la fábrica de harinas «La Providencia» de aquella localidad, D. Manuel y D. José Caballero.

Todos estos actos y otros serán amenizados por la música de la Misericordia, disparándose multitud de tracas y cohetes.

En los anuncios publicados anteriormente sobre esta fiesta hay detalles que no son exactos.

CCGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Reparaciones

Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composuras y se va a domicilio.

Calle de Aljezares núm. 20.—Murcia.

Defunción

Ayer falleció en Albama la respetable y distinguida Sra. D.^a Dolores Daza y Ruiz, viuda de Cayuela; a cuya distinguida familia, y especialmente a su hijo, el ilustrado párroco del Puerto de Mazarrón, y querido amigo nuestro D. Juan Antonio Cayuela Daza, enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Poseción

Han tomado posesión de las escuelas de niñas de Lorca, en concepto de propietarias, las Sras. D.^{as} Matilde Carmona y D.^a Carmen Cánovas.

Veladas musicales

Se celebrarán en el Café del Sol, esta noche y mañana, de nueve a once, ejecutándose escogidos programas por el quinteto del establecimiento.

Notarías vacantes

En el Colegio Notarial de Alhambra se encuentran vacantes y han de proveerse por oposición las Notarías de Lorca, Blanca, Nerpio, Cuenca, Torrejuncillo del Rey, Almansa, Uillanueva de la Jara, Peñas de San Pedro y Motilla del Palancar.

Angel al cielo

Nuestros amigos los desconsolados padres D. Félix Planas y D.^a Dolores Aleman, han tenido la inmensa desgracia de perder a su hija Pilar, niña de 12 años, que era el encanto de sus padres: á quienes como á su demás estimable familia acompañamos en su pena, por tan irreparable pérdida.

Pensiones

Por la Dirección general de Clases pasivas se han concedido las siguientes, que percibirán los interesados por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda:

A D. Fernando Martínez Izquierdo, teniente de infantería, el haber mensual de 168'75 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

A D. Miguel Rebollo, sargento de carabineros, haber mensual de 100 pesetas por igual concepto.

A D. Bernardo Lopez Sanchez, sargento de la guardia civil, haber mensual de 100 pesetas, también por retiro definitivo.

Y á D. Maximiliano Barba Garcia, comandante de infantería, el haber mensual de 375 pesetas, en concepto de retiro provisional.

Círculo Cático

En el oratorio se dirá mañana á las 7 y media una misa, en la cual podrán comulgar los socios y alumnos que lo deseen, en acción de gracias por los beneficios durante el curso que termina, y para ganar las Indulgencias concedidas por Su S. á los que han practicado los ejercicios del Espíritu Santo.

Por la noche á las 8 se verificará una solemne fiesta escolar, en la que se repartirán premios á los alumnos que mas se han distinguido por su asistencia.

Juego

Enterado el señor Gobernador civil de la provincia, de que en alguno de los Círculos de la vecina ciudad de Cartagena, no se obedecían sus órdenes y se jugaba á los prohibidos, encargó al Inspector jefe de policía D. Arturo Franco, practicasen las gestiones que considerara necesarias para el estricto cumplimiento de la ley.

Cumpliendo el Sr. Franco con estas instrucciones, se personó anteayer en uno de los círculos de dicha ciudad y sorprendió en uno de los salones á varios socios jugando al monte.

Los jugadores, con las barajas, fichas y el dinero que había sobre la mesa, fueron por el Sr. Franco, á disposición del juzgado correspondiente.

«Boletín Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:—

Sección Oficial.—Exhortación pastoral con motivo del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Sección legislativa.—Censos en favor de Colecturías.

Necrología.—Bibliografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 1.^o de Junio. Nuestra Señora de la Luz; San Inigo y San Segundo.

Santos de mañana: Domingo de la Santísima Trinidad.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. José Calvo y esposa.

Mañana en San Juan.

CULTOS

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de D.^a Rosario Martínez, en sufragio de su esposo don Joaquín Ruiz, de su hijo D. Alejandro y demás difuntos de la familia.

En San Juan, á las siete de la mañana aplicándose estos cultos por D.^a Matilde Maceres, en sufragio de su difunto esposo D. Agustín Juan.

En San Bartolomé, por D.^a Patrocinio Costa, en sufragio de su esposo y hermana difuntos.

En San Nicolás, á las siete y media de la mañana, á devoción hoy de la señora Marquesa de Salinas, en sufragio de doña María Teresa de Riquelme, Marquesa de Corvera.

En San Andrés, á las siete y media de la mañana, hoy por los asociados del Apostolado, vivos y difuntos.

En Madre de Dios, á las seis y media de la mañana, en sufragio hoy de don Juan Antonio Tébar Gonzalez.

En San Miguel, al toque de oraciones y los días festivos por la tarde, predicando el Sr. Cura.

En Santo Domingo, por la tarde a las siete y media, predicando el P. Melián.

En la Merced, el ejercicio del mes consagrado al Stmo. Corazón de Jesús, se hará todos los días por la mañana a las seis, y por la tarde á las siete, con S. Divina M. Manifiesto.

OTROS CULTOS

La solemne función de la Santísima Trinidad, se celebrará mañana á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, predicando el canónigo Dr. D. Jesús Romero Garcia. La comunión será á las siete y media; y después de la Absolución General se leerán los ejercicios del Triduo.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 31 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 23' grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 29 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 31 y 2 sobre cero. Temperatura mínima del día, 16 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 9 décimas. Por la madrugada, 15'3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'4. A las 3 de la tarde, 761'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 9'7 milímetros.

GUERRA SIN CUARTEL

Sidra Champagne, fresca, marca «El Gaitero», botella grande, una peseta.

Sidra Champagne, fresca, varias marcas, botella grande, 60 céntimos.

Queso bola, fresco, medio crema, á 4 reales kilo.

Queso Gruyer, fresco, á 8 id. id.

Queso crema, superior, á 8 id. id.

SANCHEZ PEDREÑO PLATERIA, 79.

La inahcción es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir á la Inguvina Gíol, cura cual ningún otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Léase anuncio en la 4.^a plana.) 2

EL LEGÍTIMO Petróleo Gal PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

JUNIO

El ardoroso Junio, por los campos se corona de espigas. Ha nacido del Oriente remoto: llega envuelto con túnica de oro en los trigales y con túnica roja en los crepúsculos.

Llega triunfante, gladiador eterno en el inmenso circo de la Tierra: Mayo le arroja la triunfal corona y calcinada muere á los ardores de la frente del Génió de la Vida.

¡Es Junio!... el mes de la abundante siega en los campos fecundos.

Ya, los trigos como lluvia de oro van cayendo al atinado golpe. La zizaña que quiso ahogar á la fecunda espiga sucumbe igual, pero el labriego, solo el trigo lleva á los vacíos trojes.

Así también, cuando la muerte siega en el vasto sembrado de la vida, sólo recoje el Sembrador divino los Espíritus buenos.

Por los campos, los atezados segadores cantan mientras el cielo, con calor de horno mu-tia las flores y la tierra enciende. Pero, ¡qué importa! El amanantial murmura himnos de Vida y Paz en los remansos y más fresco, más puro, más hermoso se filtra en las entrañas de la Tierra y dá frescura al abrasado suelo.

Glorioso Junio: de la Vida tú eres paladin esforzado y generoso, fecundador eterno que desdeñas las aromosas flores y recojes las doradas espigas.

Tus entrañas son de fuego, tus ojos son de fuego, y con él llevas á los seres vida llegando á las montañas coronadas por el blanco turbante de las nieves. Y por los peñascales, los arroyos descendese de las cumbres á los llanos para aplacar la sed de las campiñas.

¡Junio brillante... Espíritu de fuego! ¡Gladiador de la Vida en el cadente circo del mundo! ¡Emperador glorioso con túnica de oro en los trigales y con túnica roja en los crepúsculos!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

DESDE AGUILAS

Defunción

Ha fallecido en Aguilas el día 29, la distinguida señora D.^a Dolores Martínez Cano, Viuda de Navarro, cuya defunción ha sido unánimemente deplorada por tratarse de señora muy conocida, por el caudal inagotable que atesoraba de virtudes, de bondades, de caridad, de sencillez que le conquistó el cariño y respeto de toda la población.

El entierro ha sido una verdadera manifestación en que iban mezcladas todas las clases sociales, acompañando al cadáver, desde la casa mortuoria al templo de San José, una numerosa comisión de señoras pertenecientes á la sociedad de San Vicente de Paul de la que fué presidenta; siendo presidido el duelo, por el alcalde, otras autoridades y personas principales de la población.

Acompañamos en su justo sentimiento á la respetable familia.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 30 de Mayo de 1901.

No hay noticias nuevas.

Las conversaciones en el mundo político, versan principalmente estos días sobre la combinación de senadores electivos.

Otras impresiones que se adelantan sobre lo que dirá el Mensaje de la Corona y

cómo se compondrá la comision de actas, nos parecen fantásticas; por lo menos son prematuras.

Cada cosa en su tiempo.

—Las declaraciones que ha hecho en León el ministro de la Guerra han producido buen efecto en los círculos militares.

Los expedicionarios, que salieron el lunes para la ciudad nombrada con el fin de asistir á la inauguración de la restaurada Catedral, han regresado hoy á Madrid.

—En casa del ilustre general Sr. Conde de Cheste se ha colocado hoy el siguiente parte facultativo:

«Sigue la mejoría indicada ayer. Ha pasado la noche relativamente bien».

—El doctor Esquerdo abandona la vida pública.

Fundándose en lo delicado de su salud, el Sr. Esquerdo renuncia á la jefatura del partido progresistas y al cargo de adjunto del Directorio de la Unión Nacional republicana.

—Ha producido general extrañeza el conato de retraimiento formulado por algunos individuos de la Union Nacional enemigos de que vayan al Congreso sus representantes.

«El País» dice con tal motivo que ésta sería una torpeza, tanto más injustificada cuanto que los diputados que se trata no han sido combatidos por el Gobierno.

—En Melilla, en cuya plaza se encontraba prestando servicio en comision, ha fallecido el capitán de artillería D. Luis Eytier.

Tenía una historia militar brillante, y estaba en posesion de la cruz laureada de San Fernando, que se le concedió por la toma de la cotta de Marahuit.

El cuerpo de Artillería le regaló la insignia.

Su muerte será muy sentida en el ejército, y sobre todo en el cuerpo de Artillería.

MAGNÍFICOS JARDINES

— DEL —

Hospedaje de La Flor

Hoy viernes 31 de Mayo se servirá de seis de la tarde á dos de la mañana, el siguiente

Menú

Huevos revueltos con tomate.—Ternera en salsa Rubent.—Bistek á la Metratel.—Cabello de Angel.

2 pesetas cubierto.

Servicio á domicilio.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 31.

A la 1'45.

Los números que han resultado premiados en el sorteo de la lotería nacional, son los siguientes;

Con 100.000 pesetas el número

25.624 (En Sevilla

y Madrid.)

Con 40.000 pesetas

4.080

Con 20.000 pesetas el

15.784

Con 1.500 pesetas, los números

28.233; 5.342; 3.599; 23.261; 25.834; 23.130; 22.139; 23.913; 10.882; 23.040; 12.540; 15.798; 29.038; 24.315; 10.640; 19.629; 22.206; 13.112; 30.147; y 20.558.

A las 3'15.

Se han recibido varios telegramas de la Coruña, dando cuenta de haberse promovido un motin por los huelguistas.

La guardia civil que trató de disolver los grupos y restablecer el orden, fué apedreada por los amotinados, teniendo necesidad de hacer descargas.

Se dice que han resultado varios muertos y heridos.

Se han adoptado precauciones, en prevision de nuevos sucesos.

El ministro de la Gubernación ha recibido varios telegramas de los presidentes de las asociaciones obreras protestando contra las agresiones de la guardia civil.

A las 3'45

Una monja del convento de las Gerónimas, de Barcelona, trató de suicidarse arrojándose desde el coro á la nave de la iglesia.

Resultó con graves contusiones en todo el cuerpo.

Se cree que la desgraciada, atentó contra su vida en un momento de enagenación mental.

En la Coruña se desencadenó un violento huracán que derribó todos los faroles del alumbrado público, dejando la población á oscuras y produciendo en sus habitantes un pánico indescriptible.

De anoche

A las 7'10.

Se han confirmado oficialmente los desórdenes de la Coruña.

De las descargas de la benemérita resultaron un muerto y varios heridos.

Hoy no se han publicado los periódicos.

La población está muy alarmada, temiendo que se reproduzcan los desórdenes.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'85.

Cambios: Paris, 37'30; Londres: 34'54.

Telegramas recibidos de Berlin comunican que el emperador Guillermo tiene el proyecto de condecorar á un general francés.

Se han recibido varios despachos de Londres dando cuenta de que los tenedores de la deuda exterior española, han telegrafiado al ministro de Hacienda protestando del nuevo impuesto que Urzaiz trata de establecer.

A las 8'20

Se ha ultimado el nuevo tratado de comercio entre España y la república Argentina, favoreciéndose la introducción de las lanas y pieles argentinas, á cambio de otras ventajas para nuestra nación.

Los últimos telegramas que se han recibido del Transvaal, comunican que los boers, se apoderaron de 500 caballos que los ingleses tenían en Colesberg, después de un reñido combate, con el destacamento que los guardaba.

De la madrugada

A las 10'40.

En la próxima semana se firmarán varios decretos del ministerio de Instrucción pública, conteniendo las reformas que el conde de Romanones introduce en la primera y segunda enseñanza y en las escuelas especiales.

En estas se ampliará la práctica de oficios.

En la segunda enseñanza se incluirán los estudios de las asignaturas de Castellano y Caligrafía, exigiéndose cinco años de carrera á ios que quieran dedicarse á la del Magisterio.

A las 10'45.

«El Nacional» de hoy dice que en las próximas maniobras militares intervendrán 40.000 soldados.

Añade que los mandará el rey desde palacio, teniendo á sus órdenes un corneta encargado de transmitir las del soberano.

En las calles y cuarteles se repetirán los toques de corneta, á cualquier hora.

Terminadas las maniobras, el rey entrará en Madrid al frente de las tropas y rodeado de su Estado Mayor y se situará en sitio conveniente para presenciar el desfile.

A las 11'10.

El prefecto de policía de Marsella, ha dado aviso al Gobierno, de la venida á Madrid de dos anarquistas, uno español y otro italiano.

Las señas enviadas coinciden con las de dos sujetos, que fueron detenidos ayer por la benemérita cerca de Madrid.

Se supone que los citados individuos se apearon en una de las estaciones próximas á Madrid.

Los detenidos confiesan sus ideas anarquistas pero niegan rotundamente que trataran de ejecutar proyecto alguno criminal.

Han sido identificados por la colección de retratos de anarquistas, que existe en el gobierno civil.

Ambos continúan presos y sometidos á una estrecha vigilancia.

A las 11'30.

En vista de la gravedad de los sucesos, se ha proclamado en la Coruña el estado de guerra.

La población presenta tristísimo aspecto.

Se han cerrado todas las fábricas y tiendas, incluso las panaderías.

Grandes grupos de huelguistas, ostentando en las solapas de las chaquetas unos lazos negros, como distintivo, impiden la entrada de víveres en la ciudad.

Los amotinados trataron de cortar anoche la cañería del gas para el alumbrado público.

Seccion Amena

A la Srta. Luz Martinez, en el día de su santo.

Si de esa Luz hermosa
que me ilumina
y que llena de amores
el alma mia
es hoy el onomástico,
¿quién no le canta
con estrofas que envuelvan
trozos del alma?
Angeles invisibles
el cuerpo suyo,
guardarán este día
con santo orgullo...
porque también los ángeles
tienen á honra
el hacer á una linda
chica custodia.
Decirte en este día
que si eres bella,
que si la sal derramas
á manos llenas,
fuera cansarse en balde,
puesto que todos,
saben que tienes gracia
en alto modo.

Que pases, Luz, tu santo
feliz, dichosa,
sin tener de tristezas
ni aun leve sombra,
y que un recuerdo
guarde para mi tu alma
es mi deseo.

B. Gallar.

LAS AZUCENAS

Perfuman en el tiempo de mi santo
la noche en las verbenas,
y tú que sabes que te quiero tanto,
buscas las azucenas.
De su fragancia el virginal tesoro
en limpio cáliz breve,
guardan entre los pétalos de oro
y el ampo de la nieve.
Desde que en tu balcón sueñan amores,
desde que tú las riegas,
desde que las prefieres á otras flores
y á cuidarlas te entregas,
antes que alegre en tu balcón sonría
el alba entre sonrojos,
ya están sobre esas flores, alma mia,
mis desvelados ojos!
Y en mi insomnio febril, en mi deseo,
en dichas como en penas,
todo á mi alrededor, todo lo veo
vestido de azucenas!

Antonio Grilo.

A la simpática Luz Martinez Marin

Versos á tí te hiciera
con sumo gusto
pero temo ocasionen
un gran disgusto.
Por eso solamente
te felicito
y deseo que recibas
de tu amiguito
el afecto sincero
que en este día
te manda tan dichosa
el alma mia.

Fede o.

A OSCURAS

A mi querida hermana Luz, en su día

Tuve que marchar un día
á un pueblo de aquí cercano
y empuñé la marcha ufano
sin saber lo que me hacia,
Pues el camino, aunque llano
(según me decía un amigo)
lo encontré muy enemigo
de la palma de la mano.
De llano nada tenia,
de malo, lo que se quiera,
y como tan malo era
y poco lo conocia,
resultó que poco á poco
la noche se fué acercando
y sin cesar iba andando
sin ver de la luna el foco.
La oscura niebla que habia
no dejaba su luz ver;
yo empezaba á padecer
sin saber ya lo que hacia.
Volverme otra vez aquí
fué mi primer pensamiento,
y á volverme iba al momento
cuando de bruceas caí
á una acequia del camino
poniéndome allí la ropa
y el cuerpo como una sopa;
lo que sufrí ¡Dios divino!

Desde entonces, cuando tengo
algún vi je que hacer,
llevo á mi luz para ver
cuando voy, y cuando vengo.

A Martinez Marin.

A la bella y distinguida señorita
Antoñita Albaladejo.

Siempre pensando yo en tí
Antoñita y en tu amor

quiero que me des el sí
ó que me digas que no.

Quisiera por un momento
ser alegre ruseñor
y volar donde estuvieras
por demostrarte mi amor

Hace ya bastante tiempo
que no ceso de sufrir
no tengas mal corazón
y no me dejes morir.

Siempre pensando por tí
Antoñita y por tu amor
y si me dices que no
de pena voy á morir.

J. Ruiz.

A mis vecinas Rafaela y Genoveva

¿Por qué no dedicaros
vecinas mias
de gracia incomparable,
una poesia?
Ya que de la hermosura
sois puro emblema
recibid de buen grado
este poema.
Y estoy bien cierto
que probar yo no sepa
mi humilde aserto.

II

Angeles sois sin duda
que desde el cielo
bajásteis para darnos
dulce consuelo,
al mirar solamente
secais el llanto
de aquel que sufre eterno
mortal quebranto.
Y al contemplarle
vuestros ardientes ojos
la calma danle.

III

Sois, amables vecinas,
las dos hermosas,
simpáticas, afables,
y cariñosas.
Brota de vuestros pechos
amor sincero,
por lo que en este verso
deciros quiero
que cada día
más y más os aprecia
el alma mia.

D. Garcia.

Almansa 27 Mayo 1901.

CHARADAS

Solución á la anterior: Zamora y Salero.

A mi querido hermano Antonio José
Bernal Nuñez, de Jumilla

Hermano Antonio José;
hablando en «primera-cuarta»
te felicito de veras,
en mi nombre y el de Balta,
por las notas obtenidas
en tu examen en el «todo»
y te doy mi enhorabuena;
pues siguiendo de ese modo,
pronto tendrás terminada
tu deseada carrera;
Y para acabar te digo,
que es rio «prima-tercera»
y la «segunda» y la «tercia»
abunda en el Transvaal.
Con lo cual creo ya te basta,
para saber el total.

J. Antonio Bernal Nuñez

Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE
MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los si-
guientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2'50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2'50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1'50.
- Manual de Consumos, 2 y 2'50.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Testamentos, 3.
- Manual de formularios para el enjuicia-
miento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 1'50 y 2'50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
- Reglamento de la Contribucion sobre In-
cas, 1'50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Ad-
ministradores, 3.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, pesca y uso de
armas, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0'25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion para el servicio de la recauda-
cion de Contribuciones é impuestos del Esta-
do, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los sa-
vicios provinciales y municipales, 1'50.
- Novísima legislación Hipotecaria de Es-
paña, 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarlo en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-1

PARA COBRAR RENTOS Recibos telefonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue du Pont-Neuf, 2 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedicion franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desentorando en breves días las dispepsias, gastralgias y entorros gástricos; como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

Caja 7'50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositarlo, D. Antonio Ruiz Sequer, San Bartolomé, 10. Murcia.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez González, Frenería, 24.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete. con canela.
sin ella y á la vainilla,
de venta en Murcia
Por mayor y menor,
Establecimiento de Ferrer Hermanos—Droguería.

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Príncipe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.
Curación de todas las enfermedades de la boca.
Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5
PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

BORDADORA Se borda ageno y se admiten niñas para enseñarlas á toda clase de primores, á precios reducidos.— PLAZA DE S. GINES, núm. 3. 15-8

LAPIDARIO Y MARMOLISTA EL ANTIGUO OFICIAL DE José Juliá Frenería, 33, frente á la funeraria. 15-9

Tarjetas fantasia grabadas y macaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

Guia de Eraso para todos los ferro-carriles. Se ha recibido la del presente mes de Mayo. Se vende en esta redacción, Platería, 23; á UNA PESETA.

AVISO Á LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-24

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

140 platos de aves, caza y carne Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell. Se vende á 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, casillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

MOLDES PARA CHOCOLATE en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las azafra mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

CASTEL ENCUADERNADOR ARCO DEL VIZCONDE, 3. Se hace toda clase de encuadernaciones, desde las más elegantes á las más ligeras. Precios baratísimos.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de dos meses y 24 años de edad. Barán razón en el Portillo de San Antonio, Torre de la Marquesa, preguntando por Diego Aristas. 3-2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una que vive en Churra, con leche de un mes y 28 años de edad. Darán razón en la calle del Val de San Juan número 7, 3.º 3-2

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Trapería, 30; Peluquería.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, Jdad veinticuatro años. Darán razón en el eabalí-Nuevo, calle de las Eras, núm. 22; preguntando por Pedro Ruiz Barquero.